

## IV

### Comediantes de otros siglos

#### LA BELLA AMARILIS

##### I

**L**o hemos dicho en otras ocasiones y lo repetimos hoy. Difícil es juzgar a las celebridades de la escena que pasaron, para las cuales no podemos tener criterio propio, por no haberlas visto, ni palpar en nosotros los recuerdos de sus méritos. Hemos de atenernos a lo que los demás exponen; al fallo de un público cuya parcialidad no conocemos, a las impresiones escasas veces reflejadas en los escritos de los contemporáneos de aquella notabilidad, al error de los unos o a la intención torcida de los otros. No es posible repetir la frase de Santo Tomás, *Ver y creer*, y tenemos que seguir el impulso de la oleada.

Así no es extraño que, en ocasiones, se nos muestre, por historiadores de gran valía, a determinada comedianta como la mejor, la sin rival de su tiempo, y sus colegas nos presenten a otra como el número uno, como la indiscutible, la vencedora en los corrales.

En el siglo XVII se hizo famosa María de Córdoba; se la conceptuó por algunos escritores como la que sobresalía entre toda aquella avalancha de comediantas

que invadían los corrales cortesianos y los de provincias; se rodeó su nombre de una atmósfera excepcional, que contagió a los historiadores del siglo XVII y llega todavía hasta nosotros. Pero esa opinión no tiene la firmeza de aquella fama que circundó a Rita Luna, la Tirana, o la Huertas, pues éstas se rodean de testimonios más importantes, ya que en su época se le daba al Teatro otra trascendencia, se le dedicaban artículos interesantes por los diaristas y se escribían críticas sensatas de su valor histórico. Por eso, al ocuparnos hoy de María de Córdoba, es nuestro deber hacer esa aclaración, expresando que al estimarla en estos artículos como la mejor actriz de los tiempos de Lope de Vega, Ruiz de Alarcón y Tirso, nos limitamos a repetir la alabanza de otros escritores, pero sin la base de sesudas opiniones, ni de extensas críticas.

Tenemos también la casi seguridad de que somos los primeros que con algún detenimiento dedicamos a esta comedianta algunas cuartillas, sacando su nombre de ese montón numeroso en que la hacen figurar los pocos que a la escena antigua española dedicaron su pluma. Venimos a eslabonar flores esparcidas, notas sueltas de unos y otros. Hemos considerado que es un homenaje justo a la que en el drama y especialmente en la tragedia subyugó al público de su siglo. Y al apreciarla como actriz no hemos de sustraernos del conocimiento de su vida íntima, de sus amoríos y cortejos. Hablando de ella escribía un aplaudido autor dramático malagueño *que, como la Magdalena bíblica, debió ser perdonada por haber amado mucho*. Acaso no le falte razón y esa nota ha de dar algún excepcional colorido, algún mayor interés a este trabajo.

María de Córdoba era muy hermosa y añadía a sus atractivos la aureola de la escena, bastante para ser más deseada por muchos amadores que suelen agigantar la belleza de la mujer del Teatro al mirarla entre los bastidores, alumbrada por las luces de las bambalinas y baterías del proscenio y siendo objeto de los aplausos de unos y de la curiosidad de todos. No es extraño, por tanto, que esas mujeres vivan en un ambiente de amores, que las honestas saben con esfuerzo de virtud destruir, y que las débiles, o livianas, o coquetas, aprovechan para aumentar sus triunfos, para que crezca el número de sus adoradores.

Además, la existencia de la comedianta, en aquellos tiempos, como en éstos, como en los venideros, es una constante ocasión de peligros que tiene que afrontar. Su vida íntima se busca, se comenta, se detalla. Vive encerrada en urna de cristal, que deja percibir todos sus actos, que cada cual interpreta a su gusto. A veces la calumnia la persigue y no son las más desdeñosas las que menos padecen bajo la lengua de víbora de los calumniadores. No hace muchos años que una eminente actriz nos decía:

“En el Teatro, para que pasemos por buenas tenemos que ser santas. Para que nos deshonren basta a veces un gesto, una palabra imprudente, una explosión de naturales sentimientos...”

Citaríamos casos del pasado y del presente que serían la confirmación práctica de esas palabras.

María de Córdoba fué conocida, más que por sus nombres, por sus apodos. Sus admiradores la llamaban la Bella Amarilis. Para los desdeñados, las envidiosas, los enemigos de la escena, era la Gran Sultana. Ya ex-

plicaremos a su tiempo el por qué de este apodo, nada grato para la actriz y menos para el hombre que se unió a ella al pie de los altares.

## II

No sé en qué se basaría algún escritor que la supuso hija de Andalucía. Hay datos concretos sobre el punto de su nacimiento y fué en Madrid, allá en los últimos años del siglo XVII o primeros del siguiente.

Sobre sus padres hemos adquirido noticias. Fueron éstos Antonio Martínez e Isabel de Córdoba. Por tanto, su verdadero nombre era María Martínez de Córdoba. Ambos eran comediantes, aunque de escaso renombre.

Martínez llegó a la categoría de autor, tanto es así, que en la Escribanía de Francisco de Barrio, al folio 26 del Protocolo de 1619, hay una obligación de María de Argüello, esposa de Pedro Barona, en la que se compromete a ayudar en todas las representaciones que le mandasen al Martínez y a su mujer Isabel de Córdoba, excepto las que se verificasen en Madrid y Toledo, pagándoles durante el año (enero a diciembre de 1619) 1.100 reales, los 100 en el acto de firmarse la escritura, que fué el 9 de enero, y los 1.000 restantes durante el año.

Ya porque fuesen viejos, ya porque deseasen descansar, por esta época los padres de la Bella Amarilis debieron abandonar la escena, dedicándose a alquilar hatos para las compañías y preparar danzas para las fiestas del Corpus.

Esto se prueba en una escritura, que no pasó des-

apercibida para el erudito Pérez Pastor, en que salió Martínez como fiador de Pedro de Valdés, autor de comedias, en la que éste se obligaba a hacer por 600 ducados dos de los autos para la fiesta del Corpus de Madrid del año 1621, trabajando el jueves desde las dos de la tarde hasta las doce de la noche y el viernes desde las seis de la mañana hasta media noche. ¡Pobres cómicos, cómo escaparían y qué gargantas de hierro les eran necesarias para estar recitando versos tantas horas seguidas!

Esta escritura tiene fecha de 13 de mayo del expresado año, se extendió ante el escribano Pedro Martínez y en ella aparece el padre de la María de Córdoba como alquilador de hatos y no como autor ni representante.

Aún vivía en 1628, cuando en 17 de mayo comparecía ante Francisco Testa, en unión de Luis de Monzón, Juan Bautista, Juan de Neyra, Francisco de Frutos y Pedro de Avila, ofreciendo formar cinco danzas para la fiesta Eucarística de Madrid, una de música, otra de cuenta y tres de cascabeles en precio de 8.500 reales, cada año de los seis que duraría el contrato. Después de ese año, o sea de 1628, no hemos hallado nuevos datos sobre Antonio Martínez ni su esposa, pero debieron fallecer antes de febrero de 1632.

María de Córdoba tenía otra hermana que se llamó Sebastiana y casó antes de 1632 con Luis de Toledo, que tal vez sería aquel representante de este nombre y apellido que, en 1611, fué procesado por dar una cuchillada en la cara a una mujer, cuyo proceso se menciona en el *Indice de causas criminales de la Sala de Alcal-*

*des de Casa y Corte*, que existe en el Archivo Histórico Nacional.

Es fácil fuese hermano de María el representante Jerónimo de Córdoba, que en septiembre de 1623 actuaba en la compañía de Manuel Vallejo, en el corral de comedias de Avila, por cierto con escasez de fondos, pues tuvieron cómicas y cómicos, entre ellas la famosa Luisa Robles, que apoderar a Juan de Villegas y Bernardo de Bobadilla, para que fuesen a Madrid y otras partes a “buscar dinero prestado”.

Los padres de María de Córdoba debieron ahorrar algunos escudos, pues aparte de la industria de alquilar hatos, a que se dedicaron, adquirieron en Madrid unas casas en la calle de los Negros, que les vendió Bartolomé Salcedo.

### III

Muy joven debió dedicarse María de Córdoba a la escena. No es extraño. Hija de comediantes, seguía la costumbre de ser una ayuda para sus padres, pisando las tablas a los trece o catorce años.

Acaso también su matrimonio se verificase siendo muy joven. Recordamos otras comediantas que a los quince y diez y seis años ya eran esposas y hasta madres. Manuela Escamilla casó a los trece y era viuda a los quince.

¿Quién era el hombre elegido para esposo? Un comediante que alcanzó también celebridad. Llamábase Andrés de la Vega, joven y de no escaso talento. Escribía versos y dió a la escena una comedia llamada de *San Carlos*, cuyo manuscrito se conservaba en los

estantes de la Biblioteca Nacional. Ignoramos si este matrimonio lo presidió la conveniencia, o el amor, pero nos inclinamos a lo primero, basándonos en hechos posteriores que tenemos el deber de apuntar, como fieles cronistas.

Algún autor ha dado como seguro que Andrés de la Vega, al casar con la Bella Amarilis era ya viudo, señalando como su primera mujer a Angela Dido. Esto no puede ser y como prueba citamos lo que dice el manuscrito de la *Genealogía de Comediantes*. Este autor empieza por dudar que el sobrenombre de Dido lo llevase por lo bien que representó una comedia de Guillén de Castro, en que desempeñaba el papel de la enamorada Reina de Cartago, pues entiende que debía ser apellido, cuando no sólo se firmaba con él, sino que aparece en los documentos oficiales donde Angela intervino, desvirtuándose así la leyenda que historiadores muy respetables del histrionismo español han presentado como indudable. Agrega además que en el archivo de la Cofradía de Novena leyó el testamento de la Dido, que otorgó en la villa de Barajas, ante Cristóbal Palaino, escribano del número, el 24 de enero de 1653. En el mismo pide se la entierre en la Parroquia de San Juan Bautista de aquella villa, y declara *fué mujer de Juan Bautista Espinosa*, autor de comedias. La Dido murió al día siguiente.

Aparte de que nada dice de Andrés de la Vega, que aún debía vivir, es lo seguro que María de Córdoba existía dicho año, según está comprobado. Es, por tanto, ese error el que supone que Andrés de la Vega fué marido de Angela Dido. Justamente el verdadero esposo de ésta, que también fué autor, o sea Espinosa, representó en

los mismos años que Vega, cuando éste declaraba en repetidos documentos que era su mujer María de Córdoba.

Recientes investigaciones han probado que Andrés de la Vega y la Bella Amarilis contrajeron matrimonio en la Parroquia de Santa Cruz de Madrid, el 12 de julio de 1613, no velándose hasta meses después, como indica la siguiente partida:

*“Partida de velaciones de Andrés de la Vega. Certifico yo el doctor Francisco Ronquillo, Teniente de esta Iglesia de San Ginés de esta villa de Madrid, que hoy Jueves 7 días del mes de Febrero de 1613, velé y di las bendiciones nupciales in facie ecclesiae a Andrés de Vega, y María Gómez, mis parroquianos, que estaban desposados en Santa Cruz en 12 de Julio de 1612, como parece por la fe de Juan Ibáñez, Teniente Cura de la dicha Iglesia. Fueron sus padrinos Juan Gil de Cogollos y doña Angela Márquez. Halláronse presentes por testigos Juan Pérez, Clérigo, que le dijo la misa y Francisco Sánchez y Juan Bautista, vecinos y estantes en dicha villa, en fin de lo cual lo firmé en Madrid ut supra. EL DOCTOR FRANCISCO RONQUILLO.”*

El designar en esta partida a la Amarilis con el nombre de María Gómez y no María Martínez puede engendrar alguna duda, que desaparece al ver que en este año de 1613 aparecen ya casados.

De los testigos que asistieron a estas velaciones, nos son conocidos Bautista y Sánchez.

Este Juan Bautista debió ser el representante nacido en Sevilla, pues el Bautista valenciano figuró en época más posterior. Antes de ser cómico fué escultor y se dedicaba al arreglo de los carros de representación. Trabajó al lado de Lope de Rueda, quien le mencionó en su



testamento. Lo elogió Agustín de Rojas y en 1607 perteneció a la farándula de Diego López de Alarcón.

Francisco Sánchez era también comediante y de gran reputación. Poseemos los autógrafos de ambos en un pleito que en 1619 se formó en Sevilla respecto a incidentes ocurridos en el corral de la Montería.

Sin duda al casarse ambos siguieron en la profesión histriónica y no debía irles muy bien cuando, en 18 de marzo de 1618, hicieron escritura en Madrid, ante Diego Cerón, obligándose Andrés y María, que pertenecían por entonces a la compañía de Bartolomé Pinedo, a pagar a Bartolomé Pichón y Compañía mil ochocientos treinta reales que le restaban de varias mercancías compradas, dando quinientos para las fiestas del Corpus y lo que quedase dos meses después. En 23 de junio siguiente, ante el mismo escribano, reconoce deber al Pichón seiscientos noventa y ocho reales, valor de la trencilla de oro, tafetán *bocaci* y otros menesteres que sacaron de su tienda para un faldellín que se hizo la María de Córdoba.

En 23 de noviembre de 1620 hallamos un contrato que celebran Andrés de la Vega y su mujer, para trabajar en la acreditada y numerosa compañía de Tomás Fernández Cabredo el año 1621, cobrando 14 reales diarios de ración y 36 cada vez que representaren, más 600 reales el día del Corpus y cuatro caballerías para los viajes. (Protocolo de Hernando Rodríguez, 1607 a 1617.)

#### IV

Siguieron ambos contratados en 1622 y 1623, debiendo este primer año trabajar en la corte con el referido Tomás Fernández Cabredo, hasta que hizo cesión

de aquellos corrales a Luis Candau de Fox, antes de mayo de 1623, en que salió a provincias.

Llegó el año 1624 y el rey Felipe IV organizó su viaje a Andalucía, proyectando visitar Córdoba, Sevilla, Málaga y Granada, más que por ver a sus vasallos, por obtener ciertos auxilios que para sus arcas necesitaba, viaje que proyectó realizar con toda ostentación.

Sevilla se dispuso a demostrar que en ciertas solemnidades no se escasean gastos y se propuso echar la casa por la ventana, como vulgarmente se dice.

A estos fines se trajo a Sevilla la compañía de Tomás Fernández Cabredo, cuyo mayor aliciente era la discreción, arte y hermosura de María de Córdoba.

El Rey entró en Sevilla el día primero de marzo de 1624, donde permaneció hasta el 12, en que con todo su séquito pasó a los dominios del Duque de Medina-Sidonia, a los que pertenecía el coto llamado de Doña Ana. El 14 hubo una brillante cacería y por la noche fuegos y gran cena, a la que asistieron, ateniéndonos a una relación que Alenda y Mira cita en sus *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas* (tomo I, pág. 236), nada menos que 12.000 personas, emulando el prócer español con esta esplendidez las novelescas Bodas de Camacho. El día 15 se corrieron doce toros, luciendo su habilidad don Juan de Cárdenas, un truhán del Duque, de excelente humor, con tanta destreza y bizarría, que al toro más furioso dió una buena lanzada, entreteniendo tanto a S. M. que se lo llevó consigo a la corte. Felipe IV, que en eso de arcabucear toros era maestro, dió muerte a tres.

Por la tarde hubo comedia y en ella se distinguió, según los cronistas de la fiesta, la Bella Amarilis.

Pero la representación de más atracción fué la del

siguiente día, aunque tal vez exista error en la fecha, y fuese la misma que se supone el día anterior. Bernardo de Mendoza, en su relación de dichas fiestas, expone:

“A la noche se representó una comedia sumptuosa por el aparato, admirable por la grandeza del asunto y propiedad de la representación y entretenida por los bailes y entremeses que sirvieron de dividir y ocupar los espacios entre una y otra jornada.”

Jacinto Herrera y Sotomayor, Lucas García Pizarro, licenciado Franco, Francisco de León y Arce y otros, se ocupan con detenimiento de estas fiestas.

Desde el Miércoles de Ceniza, que se cerraron los corrales, los comediantes estuvieron costeados por el Duque.

Sánchez Arjona afirma que la comedia que se representó fué original de aquella doña Feliciana Enríquez de Guzmán, célebre por sus aventuras, y de la que dijo Lope:

Mintiendo su nombre  
y transformada de hombre,  
oyó Filosofía  
y, por curiosidad, Astrología...

Agrega el historiador sevillano que esa obra debió ser *Los jardines y Campos Sabeos*, alegando razones en apoyo de su creencia, opinión que también sustenta Serrano y Sanz.

Aún estaba la Amarilis en Sevilla cuando llegó el Corpus, representando los autos *La Sinagoga*, de Andrés de Claramonte, a quien se dieron 10.200 maravedises, y *El Pastor bobo*, que acaso fuese el de Lope, de este título, que Medel atribuye el accitano doctor Mira de Amescua. Fernández Cabredo hizo *El Horno*, también de Claramonte, y *El Rey David*.

## V

De Sevilla debió pasar a otras poblaciones de Andalucía y luego a Murcia, pues desde allí regresó a Madrid en 1625, fecha en que elevó Andrés de la Vega una exposición al Ayuntamiento, lamentándose de que después de haber tomado parte en diez fiestas de Madrid, en el Corpus, se le quitase aquel año, pretextando no tener compañía, cuando era la mejor de España, habiendo hecho grandes gastos y venido de la ciudad de Murcia con ese solo objeto (*Revista de Archivos*, septiembre de 1911, pág. 195).

Es raro que alegase haber servido a la corte en diez fiestas del Corpus, pues de años anteriores conservamos listas y tenemos datos y no aparece el nombre de Andrés de la Vega. Desde luego no era como autor.

Vega presentó la lista de su compañía y la copiamos íntegra:

Mujeres: María de Córdoba (Bella Amarilis); María de Jesús, representanta y bailarina; Luisa de Riola, famosa música, representa y baila; Ana de Soto, gran música, representa y baila; Isabel Román, bailarina, representa y es música; tres niños lindos.

Hombres: Lorenzo Hurtado, representante; Sánchez el Bueno; Coca, bailarín, músico y representante; Juan Vivas, representante; Juan Matías, representante y músico; Cucarella, representante de barba, famoso; Ródenas, por otro nombre Lamparilla, gracioso; Juan Román, famoso bailarín, músico y representante; Vicente Junot, gran músico y representante; Alonso Pulido, bailarín, músico y representante; Mencos, músico, bailarín y re-

presentante; Francisco Núñez, representante y bailarín; Juan de Cobalera, músico y representante y Andrés de la Vega, para servir esta fiesta.

Aunque el deseo de no hacer este trabajo muy largo nos impida dar completos datos de los representantes que acaudillaban la Bella Amarilis y su esposo, apuntaremos noticias de los más importantes.

*María de Jesús.*—Hacía segundas damas. Fué mujer de Pedro Caballero. Representó en las compañías de Juan de Acacio Bernal, Tomás Fernández Cabredo y Juan Bautista Espínola. Se cita en el libro de *Sainetes* de Quiñones de Benavente. Murió en 1654. Se confunde con otras dos de igual nombre.

*Luisa Riola.*—Estuvo en la compañía de Tomás Fernández. Cantaba muy bien y era muy hermosa.

*Francisca Bazán.*—Fué mujer de Lorenzo Hurtado de la Cámara e hija de María Hidalgo. Recitaba muy bien y era enérgica en las escenas de pasión.

*Isabel Román.*—Creemos que fué mujer de Tomás Enríquez. Estuvo en las compañías de Fernández Cabredo y Bartolomé Romero. Murió hacia el año 1653. Su verdadero nombre debía ser María Isabel Román. Hacía papeles de graciosa.

*Lorenzo Hurtado.*—Fué uno de los mejores galanes de su época. Sus apellidos eran Hurtado de la Cámara y Mendoza, de noble ascendencia, pues descendía de Payo Hurtado de Mendoza, a quien se libró ejecutoria, por los Reyes Católicos, en 19 de febrero de 1489. Tuvo cabeza bastante ligera, tanto es así que en Sevilla estuvo preso por deudas, y a instancias de doña Laura de Herrera, arrendataria del corral donde actuaba, se consiguió su libertad, que el abogado don Francisco Ortiz de

Godoy fundó en el privilegio de su nobleza. Era excesivamente delgado y a ello se alude en una Loa que representó en Madrid. En 1641, estando en el corral sevillano de la Montería, el 6 de febrero, le hirieron de una estocada en el pecho, por lo que se siguió causa, en la que procesaron y prendieron a los caballeros de Santiago don Diego de Robledo, don Francisco Jaredo y don Diego Omonte y a la cómica Angela Francisca de Hiestrosa, que debió ser la causa de la riña. Como autor de comedias presentó muy buenas compañías. Fué en 1624 uno de los fundadores de la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena. Sánchez Arjona y Pérez Pastor dan bastantes datos de este representante.

*Sánchez el Bueno.*—No creemos que se aluda al famoso Hernán Sánchez de Vargas, que en este tiempo era autor de comedias, muy estimado en España, sino a Francisco Sánchez, el *Teatino*, también buen cómico, que había pertenecido a una orden religiosa; estuvo mucho tiempo en la compañía de Juan Pérez Tapia y murió asesinado en la calle de Cantarranas de Madrid, bastantes años después.

*Manuel de Coca y Reyes.*—Gracioso muy alabado. Figuró al lado de Manuel Vallejo, Roque de Figueroa, Luis López y Esteban Núñez. Le querían mucho los públicos de Barcelona, Sevilla y Madrid. Murió en Estremera en 1660.

*Juan Vivas.*—Marido de Ana de Rentería. Figuró en las compañías de Pedro de la Rosa, P. Cebrián y Bernardo de Bobadilla. Se retiró de la escena después de 1637.

*Juan Matías.*—Hizo barbas. Estuvo en Sevilla en

1640, con la compañía de Antonio de Rueda. Lo cita Pérez Pastor.

*Juan Vicente Cucarella.*—Había nacido en Valencia. Casó con Ginesa López y fué padre del actor José Cucarella.

*Francisco Ródenas,* apodado *Lamparillas.*—Adquirió gran celebridad haciendo entremeses, pues tenía mucha gracia y no falta de ingenio. Fué marido de Marina Margarita Ruiz.

*Juan Alonso Pulido.*—Estuvo siempre al lado de Lorenzo Hurtado y sólo hacía papeles secundarios. Bailaba bien.

*Diego Mencos.*—Valenciano. Fué marido de Ana María y después de Francisca de Paula. Hizo graciosos y luego vejetes. Estuvo en Sevilla con Alonso de Olmedo en 1635 y antes figuró en las listas de Cristóbal de Avendaño. En la *Genealogía de Comediantes* se dice que murió en 1634, pero debe ser 1654.

*Francisco Núñez.*—Había sido buen representante, persona de confianza y apoderado del autor Pedro Cebrián; pero en 1625 estaba ya muy viejo, llevando cerca de cuarenta años en las tablas.

## VI

Amarilis no quería dejar la corte, donde se veía llena de agasajos y sus protectores tenían menos ganas de que se ausentase. Así es que apenas se hablaba de las compañías que habían de hacer las fiestas del Corpus, en los oídos de los comisarios sonaban los nombres de Andrés de la Vega y su mujer.

En 30 de marzo de 1626, ya don Pedro de Tapia, del

Consejo de S. M.; don Francisco de Brizuela y Cárdenas, corregidor de Madrid; don Francisco Enríquez de Villacorta y don Antonio de Monroy, Regidores de la heroica villa, como comisarios de las fiestas, se comprometían con Vega a que volviese a hacer los autos, aunque poniéndole como condición que debía contratar otro gracioso más. A estos fines, y como adelanto, se le dieron 300 ducados.

Este año, por estarse hundiendo las casas de la villa, se verificaron las representaciones en la Plaza Mayor, delante de la Panadería. En los balcones los vieron los señores del Concejo y debajo se hizo un amplio tablado para las damas.

La interpretación fué excelente y el Ayuntamiento dispuso que los cien ducados de joya se repartiesen por mitad entre Vega y Avendaño, acordando otra gratificación de 600 reales a cada autor.

Con motivo del bautismo de la infanta doña María Eugenia, hubo comedia en el Real Palacio y otra en la casa del Conde de Agramón, debiendo suponerse que en algunas de ellas trabajaría María de Córdoba, por ser la más afamada de las comediantas que entonces residían en la corte.

Ya en 27 de octubre de 1625, representó la Amarilis ante el Rey, en el Palacio de Aranjuez, *Los pechos privilegiados*, comedia que escribió don Juan Ruiz de Alarcón sobre las preeminencias concedidas a la casa de los Villagómez.

En noviembre de 1626, por la compañía de Vega, según nos detalla don Luis Fernández Guerra en su obra relativa a Ruiz de Alarcón, interpretóse en Palacio con gran acierto la comedia del eminente poeta, tan defectuoso de cuerpo como sano de inteligencia, titulada *Las pare-*



*des oyen.* Abrillantó María de Córdoba el papel de doña Ana; hizo el de Lucrecia la alavesa y notable música María de Victoria y la Dorotea Sierra probó su gracejo en la criada. Los papeles de hombre estuvieron a cargo de Damián Arias Peñafiel, Gabriel Cintor, Bernardo Bobadilla, Pedro de Villegas, Francisco de Robles, Mazana, Azúa, Navarrete y otros.

No resisto a la tentación de copiar los párrafos en que, con estudio a conciencia de la época, describe Fernández Guerra una de estas representaciones en Palacio:

“Era la Sala de ciento setenta pies de largo y treinta y uno de ancho, donde S. M. tenía las fiestas, máscaras y torneos y se representaban las comedias. Cuadros de Juanes, Ticiano, Miguel Angel y Rafael adornaban las paredes, alternando con mapas de muchas ciudades de España, Italia y Flandes, de mano de Jorge de Viñas, que en disponerlos y animarlos tuvo peregrina habilidad. El oro, entre aparentes incrustaciones de coral y marfil, centelleaba en el primoroso artesonado morisco, al resplandor de infinitas lámparas y hachones de cera.”

“Al extremo de la Sala resaltaba el Teatro; con su frontispicio greco-romano, soberbio pabellón de damasco granadino y por decoraciones ricos tapices flamencos, muchos de ellos prolongados y angostos, a guisa de bastidores, figurando alegres marinas, verdes boscajes y pintorescos ríos, albergues pastoriles, famosas ruinas o perspectivas de templos y suntuosísimos palacios. Los vivos colores de la brillante seda y el fulgor de tantas luces añadían indefinible encanto a la fábula dramática. A un lado del proscenio aparecía el sitial de Sus Majestades, haciéndole espalda dos biombos; en silla sen-

tado el Rey, sobre cuatro almohadas y a mano izquierda la Reina y en dos el Infante don Carlos. Detrás, de pie y cubiertos, los Mayordomos mayores y los Grandes, la Camarera mayor, en almohada; pero sin ella la guarda mayor y dueña de honor, fuera del Teatro. Detrás de él, divididas en dos coros en orden sucesivo, hacían ostentación de sus hechizos las damas y meninas galanteadas de Grandes, títulos, señores y caballeros de entrada; todos los cuales por parte de afuera cerraban el tablado, en pie y cubiertos los Grandes. En la fachada los Mayordomos, tocándole al de semana dar las órdenes y disponer cuándo se habían de retirar los concurrentes. Oculto en un cancel solía asistir el Infante Cardenal, para poder gozar, sin ser visto, ni interrumpir el acto la porción de la comedia que le diera gusto.”

“Aderezaron la representación... una loa y dos entremeses del toledano Luis Quiñones de Benavente, y por contera un baile de matantes carreteros y endiablados mozos de camino, vistiendo pardos capotes, calzón blanco, temeraria y zaina montera, con descuidada plumilla, y cada cual llevando su daifa de la mano. Estas redichas tatarabuelas de las manolas, encajaban sobre transparente cendal arrufaldado sombrero de plumas; vestían basquiña de picote, jubón blanco bien prendido y al hombro su montellina, airosamente terciada y desgarradamente cogida. Bailaron y danzaron un salteado todos juntos y retiráronse haciendo profundas reverencias a Sus Majestades. Acabóse con todo la función. Sin levantarse los Reyes, fueron los Mayordomos por en medio del Teatro haciendo su acatamiento y juntamente en seguida los Grandes; luego las damas y meninas con la misma reverencia, dos a dos, de cada lado la suya, a

quien Felipe IV quitaba el sombrero. La última tomó la luz para alumbrar a Sus Majestades y el Rey acompañó a la Reina hasta su cuarto.”

## VII

En 1627 encargáronse Andrés de la Vega y Bartolomé Romero de las fiestas de Madrid, pues Cristóbal Avendaño había salido para Sevilla, pero luego se rectificó y en vez de Romero se llamó a Roque de Figueroa. Esto proporcionaba a Andrés de la Vega ocasión de competir, pues el cordobés Figueroa no sólo contaba con muchos y buenos representantes, sino que eran cosas sabidas el lujo de los vestidos y la suntuosidad de sus carros. Es verdad que les faltaba una dama del mérito de la Bella Amarilis.

No era extraño que la Bella Amarilis no fuese en la compañía. En el matrimonio había graves disidencias y consta que en este año de 1627 pleiteaba por la separación, ante el Tribunal Eclesiástico de León, y según Pérez Pastor se llegó a dictar sentencia que debió ser absolutoria, o que, en otro caso, no se llegó a cumplir, pues el matrimonio estaba de nuevo reunido meses después, pues en 19 abril de 1631 en Madrid, ante el escribano Juan de Salazar, Andrés de la Vega daba poder a su esposa para concertar fiestas y contratar comediantes.

El Corpus llegó y ambas compañías se lucieron, teniendo los Regidores y Comisarios que partir la joya, como premio ofrecida, entre los dos autores, pues ninguno sobresalió más que el otro. Se les concedieron doscientos ducados más.

En 19 de marzo de 1628 la villa concertó los autos con Andrés de la Vega y Bartolomé Romero, viéndose defraudado en sus esperanzas Roque de Figueroa, que se retiró a Valladolid. En 4 de mayo se publicaron las condiciones para el ajuste de los carros y el 17 se contrataron cinco damas, una de música, otra de cuarta y tres de cascabeles, por 8.500 reales, prorrogándose el contrato cinco años.

Luis de Monzón y Pedro de Avila, en 30 de mayo, se comprometieron a vestir a su costa *los ocho gigantes y dos gigantillos que la villa tenía para la fiesta del Santísimo Sacramento*.

Vega y Romero cobraron por la representación 600 ducados cada uno. Uno de los autos, el que más se celebró, fué original de Lope de Vega. Compitieron en ellos la *Bella Amarilis* con la renombrada Calderona, la que tantos hechizos reunía y tan intensa pasión despertó en el rey Felipe IV y con la *Antonia Granados*, conocida por la *Divina Antandra*, de gentil figura, hermoso rostro y excepcional talento.

En la carta que el Fénix de los Ingenios escribió al Duque de Sessa, le decía:

“Los autos de la fiesta que se han hecho entre cuatro poetas y me ha cabido el uno. Amarilis y la Calderona se han hecho dos vestidos para competir con Antañuela. Cuestan dos mil ducados y dicen que ella no se rinde”, etc.

Acaso no resultó vencedora en esta contienda María de Córdoba. Tal vez los aduladores del Rey extremaron sus vítores a favor de la favorita Real, de la que fué luego madre de don Juan de Austria. Lo seguro es que Amarilis no siguió en la Corte y que el año pos-

terior, o sea 1629, no hizo los autos Andrés de la Vega, concediéndose sólo a Bartolomé Romero, que debía seguir teniendo por primera dama a María Calderón y de galán a Roque Figueroa.

Consta que de nuevo en 1630, los Comisarios de Comedias reclamaron la presencia en la villa y corte de Andrés de la Vega y su esposa, no siendo a esto acaso ajeno el Duque de Osuna, que por entonces hizo el viaje con Felipe IV a Zaragoza, cuando, en unión de sus hermanos Carlos y Fernando, acompañaron a la Reina de Hungría.

Sospecha algún escritor que al celebrarse fiestas en la capital de Aragón con este motivo y hacerse una comedia de Lope, tomaría parte María de Córdoba. No hemos podido hallar dato que lo compruebe; antes bien, resulta que Luisa Robles fué la que el 12 de enero, ante las personas reales representó la comedia *El confuso agradecido* (Alenda, t. I, pág. 266).

De todos modos, es lo exacto que Andrés de la Vega y Roque de Figueroa fueron los elegidos por la villa y corte para las fiestas del año, teniendo con esto nueva ocasión los madrileños para aplaudir a su inolvidable Amarilis. Por cierto que, hechas las fiestas, Andrés de la Vega presentó un *Memorial*, que se conserva en los Archivos municipales, manifestando:

“...que siendo uno de los autores que representaron los autos del Corpus, *por no acudir a tiempo cuando se bajó la moneda*, se le quitó la mitad de la libranza y cuando acudió por lo restante se le dijo que tenía que pagar los ganapanes, por lo cual *Suplicó* que teniendo en cuenta *haber servido siempre con el mayor lucimiento*, se le haga gracia de que el llevar los carros se haga

*por cuenta de la villa.*” Por este tiempo la Amarilis trabajó en Valencia.

En 1631 también se le confiaron los autos, dándole por ellos a Vega 850 ducados. El otro autor fué Cristóbal de Avendaño. Es posible que en esta época se separaran Vega y Amarilis, ya en buena amistad y previo acuerdo, o por otras razones. El poder que en 19 de abril de este año dió Andrés de la Vega a su mujer es indicio de ello y otros datos que después expondremos lo confirman más.

### VIII

En 1.º de febrero de 1632 la Amarilis siguió en Madrid, pues compareció ante el escribano Francisco Sierra, para que como heredera de sus padres, en unión de su hermana Sebastiana, mujer de Luis de Toledo, se le diera traslado de la escritura de las casas que poseían en la calle de los Negros.

En 23 de noviembre del mismo año apareció sin su marido, aunque con poder, en la escribanía de Juan Martínez de Portillo y se comprometió a ir el día de las Candelas del año siguiente a la villa de Daganzo de Arriba para representar, cantar y bailar, ayudando en dos comedias que allí se habían de hacer en dicho día, dando además los vestidos que se necesitasen. Debían llevar y traer a la Bella Amarilis y a su criada dando comida para ambas y pagándole 800 reales. Las comedias que habían de hacerse tenían que ser escogidas entre las siguientes:

*La Puerta de Mantible*, de Calderón.

*Amar como se ha de amar*, de Lope.

*La dicha del forastero*, de Lope.

*El examen de maridos*, de Ruiz de Alarcón.

*El Mariscal de Biron*, de Montalván.

*Sufrir más, por querer más*, de Villaizán.

*No hay dicha ni desdicha hasta la muerte*, de Mira de Amescua, o Rojas.

*El milagro por los celos*.

En 1633 volvió a representar en los corrales de Madrid, pero no consta tomase parte en las fiestas del Corpus que hicieron Antonio García Prado y Manuel Vallejo. Por cierto que el día de la muestra llovió y sufrieron graves daños vestidos y carro. La Amarilis no debió ir hasta agosto o septiembre, pues una carta del gran Lope de Vega, que forma parte del tomo que poseía el señor Marqués de Pidal, titulado, *Carta y billetes de Belardo a Lucilo sobre diversas materias*, cuya carta se escribió el 4 de septiembre, dice:

“Aquí llegó Amarilis con una loa soberbia en su alabanza, en que está menos bien recibida que lo estuviera por que el juicio del vulgo aborrece que nadie se aplique así la gloria, sino que se la remite a él para que disponga de ella. Recibióla Vallejo con una Comedia del Doctor Montalbán, que trae el lugar alborotado: efectos de la humildad, virtud divinísima y en todas materias de mucha importancia... ¿Pues qué diremos de María de Riquelme, desasseada, no lucida, ni de galas extravagantes? Ciertó que hablo por la boca del vulgo que ya le ponen en el primer lugar con Amarilis y así me persuado que la novedad puede más que la razón, pues yo lo he creído con saber que Miente.”

En el año 1634 nada sabemos de María de Córdoba, pero no así de Andrés de la Vega, que aparece en

1.º de diciembre de 1634 arrendando en Madrid una casa que era de don Antonio Ramos y en 14 de diciembre alquilando unos vestidos para la danza que había de hacerse en Mejorada. Por cierto que el precio no podía ser más original, o sea 150 reales, una bota de vino de media arroba, y una gallina, todo lo cual lo entregarían los Mayordomos de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de aquella villa.

En 11 de enero de 1635 Vega se obliga a hacer una comedia y dos entremeses, en la villa de El Escorial, por cuenta del licenciado don Juan de Enríquez, médico, llevando como damas a Isabel de Castro y Jusepa María, un músico, un bailarín y los vestidos necesarios. Se le darían 500 reales, ocho caballerías, hospedaje y comida. Nada se habla de su mujer. En 14 de febrero ofrece llevar a la villa de Valdemoro dos danzas y un disfraz, una con ocho danzarines, que habían de actuar el día de San José (19 marzo) y para las otras dos solamente daría los vestidos. Cobraría 900 reales y viaje de su gente y de él.

Nuevamente aparece Vega como autor de compañía en 1636, pues en 7 de febrero contrató a doña Jerónima de Castro, siendo fiadores Bartolomé Manso y su esposa Angela de Torrado, para trabajar en su compañía durante un año, a partir de la fecha de la escritura, representando segundos papeles, cantando y bailando. Ganaría la comedianta Castro 450 reales por la fiesta del Corpus, 50 por cada fiesta ordinaria, 60 por la de Nuestra Señora de Agosto y 50 por la de Nuestra Señora de Septiembre. En 14 de marzo debió estar muy de buenas con María de Córdoba, pues ante Martínez del Portillo la apoderó para concertarles fiestas en que trabajar y



ayudar ella en las mismas. Continuaba Vega en su industria de alquilar ropas de escenario, pues en 24 de abril las alquiló en 500 reales para las danzas del Corpus de San Martín de la Vega y en 29 del mismo mes, por 2.500 reales, proporcionó al notable Pedro de la Rosa un vestido de Moisés, un ropón para Aarón, otro para un moro, un capuz para un judío y ocho mantos de tafetán. En 23 de noviembre contrataba a Juan de Aldana y su mujer Mariana de Aparicio, para asistir en su compañía, el Aldana para los segundos papeles y Mariana para cantar, representar y bailar, ganando ambos 650 reales por las fiestas del Corpus, 70 por cada fiesta ordinaria y 90 por las del 15 de agosto y 8 de septiembre. El autor debía dar vestidos para que vista la susodicha los dichos segundos papeles a elección del autor y ha de llevar a las dichas fiestas un vestido azul que la misma tiene. Así reza el documento que autoriza Juan Martínez del Portillo.

En 18 de febrero de 1637 volvía a comprometerse en la villa de Valdemoro para alquilar todo lo indispensable para una danza de cuenta y otra de espada, cobrando 800 reales. En 14 de abril de 1637 se obligaba a ir con su compañía a la villa de Odón y representar en la víspera y día del Corpus dos comedias y un auto, en precio de 300 reales, más los viajes. En 18 de abril alquilaba, en cuatro ducados, los trajes para las danzas proyectadas en Colmenar el Viejo. En 19 de mayo entregaba al antes citado Pedro de la Rosa siete sayos y un ropón de tela rica, para las fiestas eucarísticas de Madrid. En 5 de agosto escrituraba con el alcalde de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, de Valdemorillo, en 450 reales, vestidos para unas danzas.

En 17 de noviembre daba carta de pago a favor de Damián Arias Peñafiel, por cien reales, a cuenta de los novecientos que éste le debía y otro recibo también relacionado con el dicho representante, que envió fondos con Juan de Santamaría, vecino de Córdoba.

## IX

En ninguno de los anteriores documentos, o de los extractos de ellos que poseemos, se menciona a María de Córdoba. Llega el año 1638 y Andrés de la Vega organiza una numerosa compañía, según consta por escrituras en 24 de febrero, y 2 de abril, ante el citado Martínez del Portillo. En ellas contrata a los siguientes:

*Salvador Vega*, representante; ha de trabajar en la compañía de Andrés de la Vega durante un año, ganando por la fiesta del Corpus 21 ducados, por las fiestas ordinarias a tres ducados y por las de agosto y septiembre a cuatro ducados (Madrid, 24 febrero 1638).

*Francisco de León*, asistirá durante un año, para representar, cantar y bailar, ganando 12 ducados por la fiesta del Corpus, 24 reales por las fiestas ordinarias y 30 por las de agosto y septiembre (25 febrero).

*Miguel de Aguirre*, durante un año para representar y bailar, ganando 400 reales por la octava del Corpus y lo que le tocase en cada representación, por ser la compañía de Partes (1.º marzo).

*Pedro Díaz de Robles y Juliana Candau*, su mujer, durante un año, para representar y bailar, ganando la parte que les corresponde y 500 reales por la Octava del Corpus (1.º marzo).

*Alonso Maldonado*, para representar, ganando 150 reales por la fiesta del Corpus y durante el año la parte que le correspondiese (1.º de marzo).

*María Fontana*, para representar y bailar, ganando 700 reales por la fiesta del Corpus, seis ducados por las fiestas ordinarias y ocho por las de agosto y septiembre (1.º marzo).

*Felipe Ordóñez*, para representar la primera parte y si el dicho autor tiene otro representante en la comedia de primeros papeles, haya de hacer el dicho Felipe los segundos papeles y de ahí abajo no, ganando lo mismo que la dama primera, de primeros papeles (2 marzo).

*Gaspar de Gobia*, por un año, para representar la mitad de los primeros papeles y la mitad de los segundos, ganando la parte que le tocase, más 501 reales por la Octava del Corpus (4 marzo).

*Doña Isabel de Castro*, viuda, por un año, para representar los primeros y segundos papeles, bailar y cantar, ganando 100 ducados por la Octava del Corpus y por las demás fiestas la parte que le tocase (4 marzo).

*Pedro de Biempica*, por un año, para representar cantar y bailar, ganando por la Octava del Corpus 250 reales y en las demás fiestas lo que le tocase (12 marzo).

*Felipe Lobato*, para representar, cantar y bailar, ganando 250 reales para la fiesta del Corpus y en las demás la parte que le corresponda (12 marzo).

*Beatriz de Miranda*, soltera, durante un año, para representar, cantar y bailar, ganando 800 reales por la Octava del Corpus y en las demás lo que le perteneciere por ser la compañía de Partes (30 marzo).

*Juan de la Cueva y Ursula del Río*, su mujer, para representar, cantar y bailar, cobrando 600 reales por

la Octava del Corpus y en las otras fiestas lo que le correspondiese (30 marzo).

*Francisco Martínez*, para representar y bailar, ganando 200 reales por la fiesta del Corpus, y dándole además los vestidos necesarios, 28 reales por cada fiesta ordinaria y 40 por las de agosto o septiembre.

Como se ve por las anteriores escrituras, Andrés de la Vega no contaba para nada con su esposa al formar la nueva compañía, cuando contrató para los primeros papeles a doña Isabel de Castro, que ya en otro tiempo tuvo a su lado. Esto indica al menos que el matrimonio seguía alejado y no que ella dejase de representar en otras compañías, aunque bien pudieran ser ambas cosas, ya que en este tiempo nada nos dice que ella representase, hasta la fecha posterior que señalamos.

La compañía era buena, pues la Castro, la Fontana, la Candau y la Miranda eran buenas cómicas y Felipe Ordóñez, Felipe Lobato, Francisco de León y Pedro Díaz de Robles, tenían su reputación bien sentada. Pero es el caso que la compañía no debió subsistir tal como se formó, pues Ordóñez aparece contratado casi por esos mismos días en la compañía de Alonso de Olmedo y Luis Bermúdez de Bobadilla. Bien pudo ser mientras la de Vega comenzase a trabajar.

En 2 de marzo de 1638, Andrés de la Vega autorizaba a Damián de Espinosa, antiguo representante, para concertar las fiestas que había de hacer su compañía.

Como Segundo Morales, que estaba obligado a ir a la villa de Morata, no pudiese hacerlo, se encargó de sustituirlo, en 15 de marzo, Andrés de la Vega. Cinco

días después firmó escritura con Bernardo Martel, arrendador de la Casa de Comedias que poseía la Cofradía del Santísimo en la Parroquia de Santa María de Alcalá de Henares, para hacer en dicho corral 12 representaciones, empezando el segundo día de Pascua de Resurrección y se le darían 360 reales para ayuda de los carruajes en que debían ir los representantes. El mismo día apoderó a Pedro de Linares para que hiciese el contrato por dos comedias, que el primer día de Pascua de Resurrección representarían en Estremera. En este poder Andrés de la Vega hacía constar que era uno de los *doce autores* nombrados por Su Majestad. Parece que este contrato no se llevó a efecto por Vega y sí por Linares.

En el mes de junio la compañía de Vega se hallaba en Toledo, pero el autor debió tener necesidad de venirse a Madrid más que de prisa y apoderó a Pedro del Fresno para que administrase y gobernase la compañía, con facultades para recibir y despedir cómicos y hacer conciertos con ciudades, villas y lugares. En 26 de octubre de este año aparece de nuevo al frente, pues en ese día hizo contrato con Francisco Martínez por un año. (Protocolo de Martínez del Portillo.)

## X

María de Córdoba seguía campando por sí sola, como lo prueba que en 5 de enero de 1639 se obligó con los vecinos de Valdemoro a representar cuatro comedias entre el día del Corpus y el siguiente, siempre que le pagaran 1.000 reales, posada, dos camas, llevarla y traerla y lo mismo a su criada. Mientras tanto su

marido se veía necesitado de una primera dama, pues debió marchársele la Castro, que por entonces cumplió su escritura, y acudió a Mariana de los Reyes, que aunque lejos de su marido tenía licencia de la Justicia de Granada para tratar y contratar, aunque su esposo estuviese ausente. La Reyes, que no era mala comedianta, se hizo desear y exigió contrato por un año, 100 ducados por la fiesta del Corpus, 11 por cada una de las fiestas de 15 de agosto y 8 de septiembre y siete por cada una de las corrientes. Andrés de la Vega debió además sacarle un baúl con ropas de teatro, que tenía empeñado en 1.400 reales y en el caso de salir de Madrid darle cinco reales aparte de ración, dos caballerías y el transporte del hato. Vega asintió, firmándose la escritura en 20 de enero. Además el 8 de marzo contrató a Antonio Galiano, el 20 a Antonio de Noguerras y el 24 a Andrés Caro.

En 6 de abril de 1639 firmó documento para ir a Vellilla el día de San Pedro, con objeto de hacer dos comedias con su música, loa y baile, recibiendo por ello 1.100 reales.

Es verdaderamente extraño un poder de Vega que aparece firmado en 16 de abril de este año a favor de don Martín de Camargo, mayordomo del Marqués de Malagón, para cobrar de Miguel Alonso, vecino de Paracuellos, 408 reales que le debía como *resto del prometido que yo susodicho gané en la postura que hice en las Carnicerías de la dicha villa de Paracuellos*. Demuestra este poder que Vega no sólo se dedicaba a dirigir compañías, comiquear, organizar danzas y alquilar vestidos, sino también a otros negocios. Era lo que hoy llamamos un buscavida.

También en 13 de junio se obligó a pagar a Tomás de Ordóñez 1.000 reales que le debía de una mula negra, de ocho años, que le compró, ensillada y enfrenada. En 21 de este mes autorizó a la Mariana Reyes para cobrar de los mayordomos de la Cofradía del Santísimo, de Leganés, 1.150 reales que le debían pagar por la fiesta que preparaba para el día de San Juan.

Por este tiempo debió Andrés de la Vega perdonar, si es que alguna vez se sintió ofendido, las ligerezas o lo que en realidad fuese, de la Bella Amarilis, pues de nuevo la hallamos en su amor y compañía.

Conocemos un contrato en que la Amarilis, utilizando el poder que su esposo le dió el 19 de abril de 1631, que se hace constar no estaba revocado, contrató a una viudita llamada Ana Alvarez, para que se uniese a la compañía de Vega. Se firmó este concierto en febrero de 1639.

En 13 de noviembre del mismo año, la María Córdoba apoderó al vecino de León, Mateo Tendero, para que *en su nombre* pueda parecer y parezca ante el señor Obispo de la dicha ciudad y Audiencia Eclesiástica de ella y pedir y pida se le dé un traslado auténtico y en forma de la sentencia que se dió en el *pleito matrimonial* que la susodicha trató con Andrés de la Vega, su marido, por las causas y razones en él declaradas, que pendió en la dicha Audiencia en 1627.

Ya debió la célebre comedianta ser cuarentona y acaso esto influyese en que de nuevo volviera a reunirse con Vega, no siéndole tan fácil como antes encontrar generosos protectores y enamorados galanes.

En 6 de septiembre de 1640, Vega, llamándose de nuevo autor de comedias de los nombrados por Su Ma-

jestad, se obligó a ir con sus cómicos a la villa de El Escorial y hacer el día de la Virgen (el 8) una comedia con sus bailes y entremeses, por la tarde, y el domingo 9 otra, *pero llevando en su compañía a María de Córdoba, su mujer*, y en el caso de ir la Carbonera haría tres comedias, todo en precio de 1.300 reales, *más una fanega de cebada*.

Hasta 1643 no hallamos datos; pero en 6 de abril de dicho año se escrituró para ir con María de Córdoba y sus cómicos a la villa de Santorcaz el 8 de junio y representar dos comedias, en precio de 1.000 reales, más el abono de coches, posada y comida a todas las comediantas y comediantes.

En 9 de abril se había obligado a ir a Loranca de Tajuña, también en junio y representar dos comedias, abonándoles 1.100 reales y el transporte de los carros y personal desde Santurce.

En ese mismo año, en octubre de 1643, al otorgar su testamento Mariana Ladrón de Guzmán, conocida por *la Carbonera*, por ser su esposo el comediante Jerónimo Carbonero, se mencionó a Andrés de la Vega, a quien se le debían 25 ducados y en cambio había que cobrar el importe de ciertos vestidos.

En 27 de abril de 1644, Andrés de la Vega y su mujer María de Córdoba, se comprometieron a pagar, a fines de septiembre, la cantidad de 1.100 reales que debían al mercader madrileño Francisco Rodríguez, valor de distintas mercancías que en su tienda compraron.

Una doña María Lance, viuda de Juan del Ferro, tenía contra Andrés de la Vega, ante uno de los Alcaldes de la Corte y del escribano Diego Picazo un pleito ejecutivo, para el cual estaba apoderada la María de



Córdoba, pero en 17 de noviembre de 1645 se substituyó dicho poder y se dió a dos Procuradores. Por estos años falleció Andrés de la Vega, pues en 27 de mayo de 1651 un vecino de Trijueque, Francisco Criado, se ofreció a pagar a María de Córdoba, *viuda de Vega*, 450 reales y un *pernil de tocino*, por el alquiler de sus vestidos y otras cosas que dió para la fiesta del Corpus en dicha villa. Otra obligación parecida, de los vecinos de Trujillo, aparece en la Escribanía de Juan G. Albertos en 29 de febrero de 1652.

En 1658, el notable cómico Luis López Sustaete nombró a María de Córdoba testamentaria, en unión del dominico fray Sebastián Cantano y los comediantes Antonio de Rueda, autor y Juan Navarro Oliver.

## XI

Quedan expuestos aquí cuantos datos hemos hallado en manuscritos y libros, especialmente en los de Pérez Pastor, Sánchez Arjona y Fernández Guerra, relativos a la Bella Amarilis. Los años transcurridos nos permiten hablar algo de su vida íntima.

La Bella Amarilis no fué de hierro a los galanteos de sus adoradores, por lo regular nobles y jóvenes. ¿Pecó por amor o pecó por conveniencia? Es de suponer que por ambas cosas. El pobre Andrés de la Vega no fué muy afortunado, aunque tampoco debió ser de los maridos celosos, ni de los terribles, ni siquiera emuló a Morales el de Jusepa Vaca, que a veces tenía raptos de furor y violencias de celoso.

Las crónicas no han guardado absoluto silencio en

este punto y hasta nos dan a conocer los nombres de los galanes.

La Bella Amarilis era tan hermosa, que, como antes indicamos, pocas histrionisas la aventajaron, como tampoco en el mérito.

Caramuel dice:

“Floreció entre las comediantas la Amarilis, la cual era prodigiosa en su profesión. Recitaba, tañía, bailaba y, en fin, no hacía cosa que no mereciese públicos aplausos y alabanzas.”

Hemos dicho antes que explicaríamos por qué se le llamaba la Gran Sultana.

He aquí las frases de Sánchez de Arjona: “Los maldicientes de su época la apellidaban también la Gran Sultana y a su marido el Gran Turco, porque, según se dice, hubo de tener íntimas relaciones con el duque de Osuna don Pedro Téllez de Girón, quien parece le regaló, entre otras cosas, tapices y alfombras orientales que había recibido del Sultán de Constantinopla.”

La casa de la calle de León era centro de la aristocracia alegre y galanteadora. No es fácil olvidar los nombres de aquellos Duques de Pastrana, Feria y Ríoseco; de los Condes de Saldaña y Olivares; de los Marqueses de Villanueva del Fresno, Alcañices, Villaflor y Peñafiel, a los que pintorescamente alude y nombra el erudito Funes, menos conocido de lo que debía ser y cuyo libro, *La Declamación Española*, no debía faltar en toda buena biblioteca, y en el que dedica sabrosos e intencionados párrafos a nuestra comedianta.

Los ingenios de la época manejaron bien los incensarios en honor de la hermosa. El mismo Quevedo, guardando su punzante sátira, rendido por sus encantos,

no pudo menos que dedicarle un romance (Musa IV. Erato), utilizando títulos y propiedades de los caballeros andantes.

Comienza así:

La belleza de aventura,  
 aquella hermosura andante,  
 la Caballera de Febo,  
 toda rayos y celajes,  
 lejos de la ardiente espada,  
 pues mira con dos *Roldanes*,  
*Don Rosicler*, sus mejillas;  
*Don Florisel*, su semblante;  
*Doña Nueva de la Fama*,  
 si dejan que se desate,  
 y en soltando sus facciones  
 allá van los *Doce Pares*.  
 La que en un golpe de vista  
 no hay gigantón que no parte,  
 pensamiento que no rueda,  
 espíritu que no encante.  
 La que deshace los tuertos  
 y la que los ciegos hace,  
 siendo de Cupido y Venus  
 epílogo de hijo y madre.  
 Para quien son los pastores  
*Fierágiles*, *Fierabrases*,  
*Amadís* para ninguno,  
 para todos *Durandarte*...

y luego añade:

Mienten, pues, los romances  
 que Amarilis la llaman, si no entienden  
 que son cuantos la miran sus amantes.

## XII

Indudablemente fué motivo de escándalo en la corte en más de una ocasión.

Don Adolfo de Castro, en su libro *Costumbres del siglo xvii*, nos refiere cierta carta de un cortesano, enviada a provincias, en la que se da cuenta del alboroto que en uno de los corrales de comedias provocó el joven Duque de Osuna, por haberle negado un aposento, y en ella dice:

“Aquella tarde dicen que salió muy brava una farsanta que llaman la Amarilis, a quien dicen que festejaba el Duque, que en muy pocos días le había dado muchos dineros y vestidos, a hacer un paso a caballo y que llevaba un jaez que el Gran Turco había enviado al Duque y que en la comedia había de todo. Ha habido gran grita y bulla, que junto con lo de los aposentos, dió campanada. Echaron otro día de aquí a la tal farsanta y otras cuatro o seis *señoras* destas y a una casada en cuya casa se hacían juntas, comedias y fiestas a honor de estos *santos*...”

De aquí se desprende que hasta desterrada se llegó a ver la Gran Sultana, a pesar de todas sus influencias y sus valiosos protectores.

Ella tenía también su partido, como se llamaban aquellas agrupaciones que promovían en los corrales grandes alborotos en favor de unas cuantas actrices y en contra de otras. En el corral de la Cruz es donde logró sus triunfos mayores.

En la vida aventurera de María de Córdoba hay, sin duda, un episodio misterioso que se relaciona con don

Juan de Tassis, el célebre conde de Villamediana, tan alto y vario en amores como desgraciado en su fin trágico, que tenía la lengua tan afilada como el acero y el atrevimiento tan fácil como la inspiración. Acaso sufrió los desdenes de la bella comedianta, tal vez fué víctima de sus intrigas, lo cierto es que el Conde llevó su obcecación indisculpable hasta vengarse de ella en un romance, que es borrón de la galantería de aquel siglo y que, como dice Pellicer en su *Tratado histórico sobre el origen y progresos de la comedia y del histrionismo en España* (Madrid, 1804), recuerda la venganza que el poeta Horacio tomó de la vieja Lice, que siendo moza le dió tanto tormento.

He aquí el famoso romance:

Atiende un poco, Amarilis  
 Mariquilla o Maricaza,  
 Milagrón del barrio vulgo,  
 de pies y narices largas,  
 más confiada que linda  
 y necia que confiada,  
 por presumida imposible  
 y archidescortés por vana,  
 y dame a entender tu modo  
 que mi discurso no alcanza;  
 cómica siempre enfadosa,  
 ¿quién te ha prestado las alas?  
 Ya en el espejo del tiempo  
 se miran y desengañan  
 desahuciados de hermosura  
 los juanetes de tu cara.  
 Y los claros apellidos  
 poco acreditan tu casa,  
 que el Vega no es de Toledo,  
 ni el Córdoba de Granada.

Y tu original belleza  
todos sabemos que emana  
del albergue de los negros  
y de un cajón de la plaza.  
Si te acoges al Teatro  
tu satisfacción enfada  
pues quieres que el Sol tirite  
cuando celas, y él abrasa.  
De los aplausos vulgares  
que la corte un tiempo daba  
a tus romanzones largos  
que adornan telas de Italia,  
ya te van sisando mucho;  
todo se muda y se acaba.  
Volando pasan las horas  
y más las que son menguadas.  
No le parezcas en serlo,  
que por lo Orate no falta  
quien diga que lo pareces,  
y pienso que no se engaña.  
Ayer te vi en una silla  
de tu dueño acompañada,  
más escudero que dueño  
y más fabula que dama.  
Y satisface a un curioso  
que enfadado te miraba:  
—Va pregonando la fruta  
que ya de temprana pasa.  
Representáte a ti misma,  
sin esa vana arrogancia,  
el papel de conocerte,  
y así no errarás en nada;  
y si no, dime: ¿En qué fundas  
las torres que al viento labras  
con tantos ejemplos vivos  
que el fin que tendrán señalan?  
Al margen de una taberna

esto un cortesano canta,  
adonde estaba Amarilis,  
y no a la orilla del agua.

No pueden decirse en menos versos más injurias a una mujer, a la que se llama loca, necia, presumida, vana, mala cómica y otras cosas peores. ¡Arrebatado estuvo el atrevido Conde! ¡Quién sabe la causa de ese romance! Sin un motivo grave no se escriben esas cosas, que desacreditan a quien las escribe. Buena o mala, era mujer y tenía derecho a que se la respetase.

### XIII

Ya hemos indicado cuándo debió morir Andrés Vega. Bajo el peso de los años, que no debían bajar de los ochenta, María de Córdoba se hallaba en Madrid y el 27 de diciembre de 1677 otorgó testamento ante el escribano Miguel Pérez Maldonado.

Mas este testamento lo revocó en 16 de febrero de 1678, redactando otro ante el actuario Manuel Alderete Carrillo. En el mismo confirma ser natural de Madrid, su padre de la villa de Gálvez, jurisdicción de Toledo y su madre de Talavera de la Reina.

Dejaba por heredero a su sobrino don Antonio de Toledo Lope.

Este año de 1678 murió la Amarilis, dato que se confirma en un manuscrito de la Biblioteca Nacional.

### XIV

Hemos terminado nuestro trabajo, acaso más extenso de lo que nos proponíamos.

María de Córdoba de la Vega, la *Bella Amarilis*,

según sus entusiastas, o la *Gran Sultana*, según los maldicientes, no debe estar en el olvido. Si como mujer pecó y tuvo sus defectos, como sacerdotisa del arte demostró una indiscutible superioridad sobre sus contemporáneas.

Sean estas cuartillas, que sólo como ensayo pueden aceptarse, pedestal de sus nuevas investigaciones y de estudios más concienzudos, que se encomienden a plumas más dignas de alabar su mérito.

Los amantes de la escena bien pueden llamar al siglo XVII el siglo de la Bella Amarilis, como se llamó al XVIII de Rita Luna.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR,  
*Académico C. de la Historia.*